

Guayaquil, 28 de Abril del 2008

Señores  
Junta General de Socios  
EXAMASA S.A.  
Ciudad

*Ref. Informe Económico Año 2007*

Estimado señores:

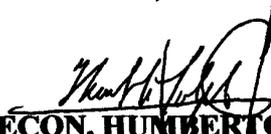
Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la Compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse como positivo.

El balance de la compañía y estado de pérdidas y ganancias permite apreciar utilidades por el valor de 4.146,74 dólares sobre el cual la Junta debe decidir acerca de su distribución o aplicarse a fondos de reserva.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General

Atentamente,

  
**ECON. HUMBERTO SALGADO**  
**GERENTE**



Guayaquil, 28 de Abril del 2008

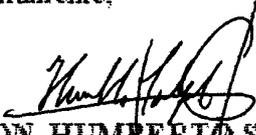
Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

*Ref.: Informe Económico Año 2007*

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía EXAMASA S.A.  
no es contratista del Estado ni de Institución Pública alguna.

Atentamente,

  
ECON. HUMBERTO SALGADO J.  
GERENTE

